



### FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA DE ADN

En Arauca (Arauca), a los doce (12) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado la “**prueba científica antro-po-heredo-biológica con marcadores genéticos de ADN practicada en el LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN GENETICA - IDENTIGEN de la Universidad de Antioquia, código 05327**”, obrante en el # 3 del expediente digital, página 8 y siguientes. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días, conforme a lo señalado en el inciso 2 del #2 del artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

  
**ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA**  
Secretario

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Filiación Natural / <a href="#">2022-00141-00*</a>	COMISARIA DE FAMILIA DE PUERTO RONDÓN	FLOR YINETH BUITRAGO GONZÁLEZ Y OTROS	15 de abril de 2024	17 de abril de 2024

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde, del día doce (12) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

  
**ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA**  
Secretario

\* Para acceder al archivo o documento que se publica y corre traslado, hacer clic en el radicado del proceso.